

# EXTRA

# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO  
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL  
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO  
XCV

OAXACA DE JUÁREZ, OAX, ABRIL 25 DEL AÑO 2013.

EXTRA

## GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO

### SUMARIO

LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

CONVOCATORIA. - PARA LA CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL  
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

LIC. GABINO CUE MONTEAGUDO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, A SUS HABITANTES HACE SABER: QUE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, HA TENIDO A BIEN, APROBAR LO SIGUIENTE:

PODER LEGISLATIVO

LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,

CONVOCA:

ÚNICO.- A las Ciudadanas Diputadas y a los Ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de conformidad con las atribuciones señaladas en el artículo 65, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, al Segundo Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, que se efectuará el día viernes 26 de abril del presente año, a las 18.00 horas, en el que se tratarán los siguientes asuntos:

1.- Oficio mediante el cual el Ciudadano Diputado José Javier Villacaña Jiménez, solicita su separación al cargo de Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, así como de la Presidencia de la Comisión Permanente de Atención a Movimientos Sociales, y de las demás Comisiones Permanentes de las cuales es integrante.

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD PÚBLICA

a).- Dictamen con proyecto de Decreto, por el que presentan las temas para la Integración del Consejo General de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

b).- Dictamen con proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 3 fracción IV segundo párrafo; 6 fracción III, 7 fracción III y 9 último párrafo de la Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2013.

TRANSITORIO:

ÚNICO.- Publíquese la presente Convocatoria en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y hará que se publique y se cumpla.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., 24 de abril de 2013.

DIP. ZORY MARYSTEL ZIGA MARTÍNEZ, PRESIDENTA

DIP. MARTHA PATRICIA CAMPOS OROZCO, SECRETARIA.

DIP. LETICIA ÁLVAREZ MARTÍNEZ, SECRETARIA.

DIP. ANGELA HERNÁNDEZ SOLÍS, SECRETARIA.

DIP. FLAVIO SOSA VILLAVICENCIO, SECRETARIO.

Por lo tanto mando que se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Palacio de Gobierno, Centro, Oax., a 24 de abril del 2013. EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

LIC. GABINO CUE MONTEAGUDO.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO/

LIC. ALFONSO JOSÉ GÓMEZ SANDOVAL HERNÁNDEZ.

Y lo comunico a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ" Tlalixtac de Cabrera, Centro, Oax., a 24 de abril del 2013. EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

LIC. ALFONSO JOSÉ GÓMEZ SANDOVAL HERNÁNDEZ.

Al C...

NOTA: Las presentes firmas corresponden a la CONVOCATORIA, aprobada por la Diputación Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a un Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

